

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS
Esquela al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 31.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; en 4.ª, 43.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112; en 4.ª, 56.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137; en 4.ª, 68.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162; en 4.ª, 81.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187; en 4.ª, 93.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212; en 4.ª, 106.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237; en 4.ª, 118.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262; en 4.ª, 131.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287; en 4.ª, 143.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312; en 4.ª, 156.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337; en 4.ª, 168.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362; en 4.ª, 181.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387; en 4.ª, 193.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412; en 4.ª, 206.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437; en 4.ª, 218.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462; en 4.ª, 231.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487; en 4.ª, 243.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512; en 4.ª, 256.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537; en 4.ª, 268.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562; en 4.ª, 281.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587; en 4.ª, 293.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612; en 4.ª, 306.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637; en 4.ª, 318.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662; en 4.ª, 331.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687; en 4.ª, 343.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712; en 4.ª, 356.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737; en 4.ª, 368.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762; en 4.ª, 381.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787; en 4.ª, 393.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812; en 4.ª, 406.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837; en 4.ª, 418.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862; en 4.ª, 431.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887; en 4.ª, 443.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912; en 4.ª, 456.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937; en 4.ª, 468.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962; en 4.ª, 481.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987; en 4.ª, 493.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012; en 4.ª, 506.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037; en 4.ª, 518.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062; en 4.ª, 531.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087; en 4.ª, 543.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112; en 4.ª, 556.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137; en 4.ª, 568.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162; en 4.ª, 581.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187; en 4.ª, 593.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212; en 4.ª, 606.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237; en 4.ª, 618.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262; en 4.ª, 631.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287; en 4.ª, 643.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312; en 4.ª, 656.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337; en 4.ª, 668.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362; en 4.ª, 681.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387; en 4.ª, 693.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412; en 4.ª, 706.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437; en 4.ª, 718.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462; en 4.ª, 731.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487; en 4.ª, 743.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512; en 4.ª, 756.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537; en 4.ª, 768.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562; en 4.ª, 781.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587; en 4.ª, 793.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612; en 4.ª, 806.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637; en 4.ª, 818.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662; en 4.ª, 831.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687; en 4.ª, 843.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712; en 4.ª, 856.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737; en 4.ª, 868.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762; en 4.ª, 881.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787; en 4.ª, 893.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812; en 4.ª, 906.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837; en 4.ª, 918.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862; en 4.ª, 931.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887; en 4.ª, 943.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912; en 4.ª, 956.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937; en 4.ª, 968.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962; en 4.ª, 981.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987; en 4.ª, 993.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012; en 4.ª, 1.006.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037; en 4.ª, 1.018.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062; en 4.ª, 1.031.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087; en 4.ª, 1.043.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112; en 4.ª, 1.056.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137; en 4.ª, 1.068.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162; en 4.ª, 1.081.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187; en 4.ª, 1.093.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212; en 4.ª, 1.106.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237; en 4.ª, 1.118.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262; en 4.ª, 1.131.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287; en 4.ª, 1.143.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312; en 4.ª, 1.156.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337; en 4.ª, 1.168.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362; en 4.ª, 1.181.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387; en 4.ª, 1.193.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412; en 4.ª, 1.206.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437; en 4.ª, 1.218.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462; en 4.ª, 1.231.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 2.487; en 4.ª, 1.243.—Al ancho de cien: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.512; en 4.ª, 1.256.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.525; en 4.ª, 1.262.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.537; en 4.ª, 1.268.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.550; en 4.ª, 1.275.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.562; en 4.ª, 1.281.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.575; en 4.ª, 1.287.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.587; en 4.ª, 1.293.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.612; en 4.ª, 1.306.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.625; en 4.ª, 1.312.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.637; en 4.ª, 1.318.—Al

CONSULTA MÉDICA

DEL DOCTOR
R. Alvarez de Toledo y Valero
Profesor auxiliar de la
Facultad de Medicina
DE DOS A CUATRO
San Jerónimo, 32, 2.º

En la escala de reserva: una de comandante y una de capitán.

Se calcula que podrán ascender al empleo inmediato en la escala activa: tres tenientes coroneles, doce comandantes, trece capitales y catorce tenientes.

En la reserva: un capitán y dos tenientes.

Retiros en marzo.—En el presente mes pasarán a situación de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el teniente general D. Ramón González Tablas y el intendente de Ejército don José Sárraga Rongel.

En Infantería: un coronel, diez tenientes coroneles y dos comandantes.

En Caballería, dos tenientes coroneles.

En Carabineros: dos tenientes coroneles y un capitán.

Clero castrense, un teniente vicario de segunda.

Veterinaria: un profesor mayor.

Oficinas militares: cuatro oficinas es primeras y dos segundas.

Pensión de Cruz.—Se le ha concedido la pensión de mil quinientas pesetas anuales, anexas a la Gran Cruz de San Hermenegildo, al teniente general D. Santiago Díaz de Ceballos.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de quincena, ha ce Sfeijoon los siguientes:

Del 4 al 5 algunas lluvias en el N. y S. de la provincia y regiones próximas al Mediterráneo, con vientos de diversos rumbos.

Del 6 al 7, lluvias, principalmente en la mitad meridional, con vientos variables.

Del 9 al 10, lluvias en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos que harán descender la temperatura.

Del 11 al 12, las depresiones que quedarán en Italia, ejercerán alguna influencia en la región mediterránea.

El 13, lluvias desde Portugal y Galicia, hasta las regiones centrales occidentales.

El 14, lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O. hasta las del Meridiano central, con vientos fuertes. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El 15, seguirán produciéndose lluvias en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos fuertes. Continúa el temporal en el Océano y en el Cantábrico.

Notas políticas

Ayer recibimos los siguientes telegramas de Motril:

«Acaba llegar D. José María Márquez haciendo recibimiento grandioso. Comercio cerrado. Las calles apañadas gentes vitoreando diputado conservador.—C.»

«Acaba llegar candidato encasillado Márquez. Esperabanlo en el pueblo empleados municipio, chi quilis y guardas vega que lo ovacionaron hasta su domicilio. La banda municipal amenizó acto con alegres pasodobles.—Quintana.»

«Dirige Presidente Consejo telegrama siguiente.—Policía que cerca casa donde me hospedaba acaba de encarcelar repartidor manifiesto que dirigió electores, rompiendo ejemplares a pesar de estar autorizado por Alcaldía. Las amenazas y atropellos a mis amigos son continuas. Protesto ante V. E. rogándole quiera alguna pequeña sinceridad electoral en evitación de sucesos desagradables.—Romero Ceballos.»

En el Gobierno civil se facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota:

«Los señores D. Gonzalo Fernández de Córdoba y D. Manuel López de la Cámara, acompañados de don Juan Martín de Rosales y D. Félix Aguilera Gómez, visitaron ayer al Gobernador civil de la provincia, manifestándole que en varias conferencias que han celebrado en el día de hoy han llegado a una coincidencia en la apreciación de las circunstancias actuales del distrito de Loja y en las mejoras que en todos los órdenes deben promoverse en él, y el primero de dichos señores, rindiendo un tributo de consideración al partido conservador en que milita, al Gobierno que tan dignamente lo representa y para evitar el natural contraste apasionado del día de la elección y sus naturales y tristes consecuencias, retira su candidatura, no obstante el reconocimiento que unánimemente le ofrecían las fuerzas con que en el distrito cuenta, especialmente en la ciudad de Loja.»

El señor Tejón y Marín felicitó efusivamente al señor Fernández de Córdoba por su noble actitud y sus desinteresados propósitos, poniéndolo en el acto en conocimiento del Gobierno de S. M.

Han retirado su candidatura por Motril, los señores Moré y Oliveras.

Por tanto sólo luchan los señores Romero Ceballos, prieta y Márquez, conservador.

Ayer marcharon a Motril, el abogado D. Adriano Cortés y el diputado provincial D. Luis Velázquez, cuñado del señor Romero Ceballos.

El señor Velázquez estuvo antes casa del señor La Chica.

Ayer celebraron una reunión electoral en Gabia Grande los señores Jiménez López, Valencia y Rodríguez, los cuales hicieron uso de la palabra desde un balcón de un edificio de la plaza.

Los noticiarios regresaron muy

satisfechos de la acogida que se les hizo en el pueblo y de las facilidades que les dió el alcalde para organizar el acto.

Natalio Rivas

Según teníamos anticipado, ayer marchó a Málaga el ex subsecretario de la Presidencia y popular político don Natalio Rivas.

Audieron a despedirle muchos de sus amigos políticos y particulares.

El herido de ayer

En la casa número 11, de la calle de Cazorla, habitada por Antonio Ruiz Lorenzo, de 48 años, se presentaron a las cinco de la mañana de ayer, un sujeto conocido por el Chato.

Parece ser que éste iba acompañado de una mujer de mala nota, con la que tiene relaciones ilícitas.

Antonio recurrió a su inoportuno visitante por meter en su casa a semejante dama, y entonces el Chato lo insultó, saliendo ambos a la calle a dimitir sus mutuas ofensas.

Ya en aquella, el galán sacó un arma blanca, con la que acometió al Ruiz, el cual cayó a tierra demandando auxilio, por haber sido herido en diferentes partes del cuerpo.

A los gritos se asomó a la ventana de la casa número 3, su morador Juan Maldonado, el cual amenazó al agresor, diciéndole que no rematará a su víctima.

El matón desafió a Maldonado para que saliera a la calle y éste así lo hizo, pero el valiente provocador, al verlo, emprendió veloz huida.

Los guardias de Seguridad Blas San Pedro y Felipe Martín, acudieron al lugar de la refriega, conduciendo al herido al hospital de San Juan de Dios, donde se le apreció una grave herida en la cabeza y varias en los brazos y piernas.

El Chato, que habita en el Barrio-chuelo, no ha sido capturado.

En el Hospital se personó ayer tarde el juzgado, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Emanatorio y Baños hidroeléctricos de Radium

Los efectos terapéuticos que se obtienen asociando la emanación del radium y la electricidad por medio de Emanatorios y Baños Hidroeléctricos de radium en el reumatismo muscular y articular crónico y subagudo, gota, artritis crónicas comprendidas las deformantes, anguillosis, neuritis, neuralgias, neurastenia, insomnio, corea, parálisis cerebral y periférica, anestiasias y parestiasias, tases dorsal, debilidad senil, impotencia, arterio-esclerosis, diabetes, atonía del estómago e intestino, afecciones del corazón e infartos viscerales refractarios a los medios de curación generalmente empleados, son tan notables que parecen providenciales por los beneficios rápidos que se reportan a los enfermos. Aplicaciones en el Instituto Radioterapéutico de Madrid, Paseo de Recoletos, número 31.

Instrucción pública

Ayudantes.—Han sido nombrados ayudantes numerarios de la sección de Letras de este Instituto General y Técnico D. Juan Herce Urrutia, don Remigio Serrano Alcázar y D. Fernando Garrido.

También ha sido nombrado ayudante numerario de la Sección de Ciencias de dicho centro docente, don José Márquez Aranda.

Título de doctor.—En la Secretaría del Gobierno civil se ha recibido el título de doctor en Medicina a favor de D. Luis Alonso Calatayud.

Títulos de Bachiller.—En la Secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de Bachiller de D. José González, D. Segundo Fernández, don Eduardo Gutiérrez Lozano y don Enrique Rodríguez López.

Ecos de la vida

Ha regresado de la Corte el ilustrado decano de esta Facultad de Filosofía y Letras, D. Eloy Señán, en compañía de su distinguida esposa y sus hijos D. José y D. Leopoldo.

Triunfo de un granadino

En las oposiciones recientemente efectuadas en Madrid para proveer la cátedra de Literatura General Española de la Universidad central, le ha sido adjudicada a D. Juan Hurtado y Jiménez de Laserna.

Noticias de personal

Compañía Arrendataria.—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha hecho los siguientes nombramientos en nuestra región:

Expendidor núm. 3 de Tijola (Almería), don María del Mar Pozo.

Idea de Monachil (Granada), don Carmen Hitos.

Patrón de primera clase de la zona de Málaga, D. Mateo Benavides.

Asimismo ha dispuesto la cesantía de D. José A. Sánchez Martínez, expendidor número 3, de Tijola (Almería) y concedida licencia de quince días, al patrón de segunda clase de la zona de Almería, D. Diego López Marín.

La Guardia civil

La de Motril ha detenido a Rafael García, por estar a 45 pesetas en débitos de lotería, a D. Manuel Márquez.

La de Montefrío ha detenido a José Jiménez García, por herir levemente a su padre político.

La de Lúrcal, a Francisco Molina, por disparar, sin consecuencias, a Juan Padial.

La de Güéjar Sierra, a Antonio Tejón, por de-obediencia, y al reclamado, Gabriel López.

La de Padul participa, que ha encontrado abandonada una caballería menor.

La de Ilorra ha denunciado a José Pérez, por infringir la Ley de caza.

La de Albuñol, a Juan Heredia, autor de un hurto de ganado.

Noticias de Hacienda

Pagos.—Hoy se abonarán libramientos a D. Federico Mora, D. Ramón Gallegos, D. José Maldonado, don Manuel de S. Bastián, D. José Rodríguez Méndez y Depo-itarario pagador.

Circular.—El Delegado de Hacienda ha publicado una circular multando a los Ayuntamientos que aún no han remitido los repartimientos de contribución industrial.

Aprovechamiento de agua

D. Santos Fernández, ha solicitado el aprovechamiento del agua de la acequia de la calle Ancha de las Angustias, para surtir una casa de su propiedad.

D. Tomás López ha solicitado derivar 400 litros de agua del río de Huescar.

D. Emilio Caraza Pérez, ha solicitado a nombre de varios vecinos de Galera, varios aprovechamientos de aguas del río Guardal.

D. Juan de Dios Portillo, solicita 400 litros de agua del referido río en término de Huescar.

Cultura granadina

El ministro de Instrucción pública ha escrito al Gobernador, asociándose a la fiesta celebrada recientemente por la Sociedad de cultura granadina y a la par felicitando al señor Tejón y Marín por su intervención en el acto, y al señor Berrueta por el discurso que pronunció.

A los maestros opositores

Se convoca a los señores opositores a escuelas de turno libre de este Recetado, a una reunión que tendrá lugar el próximo jueves, a las cinco y media de la tarde, en el café Español, calle de Reyes Católicos, para tratar de asuntos relacionados con las oposiciones anunciadas.—Un Opositor.

Las exhibiciones de cine

El Gobernador señor Tejón ha tenido el plausible acuerdo de prohibir en absoluto las exhibiciones de películas que representen crímenes o adulterios.

Jura de Bandera

Por orden telegráfica del capitán general de la región, se ha ordenado que la jura de banderas, en Granada, se efectúe mañana 5, a las once de la misma, en el paseo del Salón, y en la misma forma que los años anteriores.

Los barberos

La junta general ordinaria que había de celebrarse anoche la Sociedad de oficiales peluqueros barberos fué suspendida por falta de número, acordándose se celebre en segunda cita.—La Directiva.

La Hormiga de Oro

A este establecimiento acude diariamente inmenso público, aprovechando las grandes ventajas que la gran liquidación de géneros ofrece.

Mañana jueves no abrirá sus puertas La Hormiga de Oro, a fin de preparar nuevos géneros que están en almacén y satisfacer todas las demandas.

Los disparos de esta madrugada

En la calle de Cervantes y con el auxilio de los guardias de Seguridad Villarreal y Estévez, el vigi ante señor Campoy, detuvo esta madrugada a un sujeto sospechoso que se negó a dar su nombre y domicilio, diciéndole por último, ser Cándido Estévez Semorano.

Al conducirlo a la Jefatura se dió a la fuga en la calle de Tendillas, teniendo los policías que hacerle varios disparos para detenerle de nuevo.

Casos y cosas

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron ayer curados: Araeeli Calvo, de catorce años, domiiliado en la calle de la Cruz, de herida contusa en el labio superior; Francisco Lastra Rodríguez, niño de dos años, habitante en la calle del Escudo del Carmen, número 12, de herida contusa en la región ciliar izquierda, y Pedro Lledin Medina, de cuarenta y un años, habitante en el callejón de los Franceses, número 4, de herida contusa en la región parietal derecha.

«El Chinche», pica.—El cochero apodado El Chinche, creyó ayer llegado el verano, y tuvo a bien dar anoche a las doce un pizotazo con una faca a Isabel Terrón Calvente, de cuarenta y siete años, domiciliada en la calle de Piedra Santa, número 6, produciéndole una herida incisa en los dedos índice y medio de la mano izquierda, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Concurso de aceite de oliva

Esta Compañía convoca a los cosecheros y almacenistas de aceite de oliva a la presentación de pliegos para el concurso que se celebrará el día 12 del próximo mes de Marzo, en sus oficinas de Granada, para el suministro a la misma de 50.000 kilos de aceite de oliva.

Las condiciones técnicas y administrativas que regirán para dicho concurso pueden examinarse en las oficinas del Consejo de Administración, calle Levizán, 11, Madrid; calle Universidad, 15, 3.º, 2.º, Barcelona; Servicio de Almacenes de la Compañía, en Almería, y en las oficinas de la Explotación, en la estación de Granada.

Las proposiciones o pliegos serán admitidos en Madrid, Barcelona y Almería, hasta las 12 horas del día 1.º de Marzo y en Granada, hasta las 12 horas del 12 del mismo mes.

Granada 25 de Febrero de 1914.—El secretario de la Dirección, Rafael González-Auriola y Márquez.

Vigilancia Agraria

Curas tuberculosas y catarrós

(Véase anuncio en cuarta plana).

Recetas para nuestra regeneración. Menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores que no producen más que borrachos, degenerados y tuberculosos, y más Licor del Polo, que produce salud y bienestar.

Las caps. Gonosán curan la blenorragia.

Neurología

Han fallecido en esta capital: D. Francisco Valderas López.

D. Juan Garrido Godoy.

D. José Cirre López.

D. Dolores López Jiménez.

D. Concepción Ruiz Molinero.

Carmen Garrido Alonso, párvulo.

Diego Rosales Cantos, id.

Maria Cristina Navas Rodríguez, id.

Candelaria Gimena Moreno, id.

Crónica de espectáculo

La Goya

Esta afamada artista, que por sus muchos méritos ha llegado a alcanzar extraordinaria fama, vendrá pronto a Granada.

La Goya, cumpliendo compromisos contraídos con la empresa del Salón Regio y por no privar a este público del placer de admirarla en el género de variedades, del que ya estaba retirada, abandona por muy pocos días (claro es), sus negocios en el teatro Eslava, de Madrid, y aún sacrificándose en sus intereses, vendrá a Granada, donde como es sabido hay ya grandes deseos de verla.

La Goya no es una artista vulgar como ocurre con frecuencia, sino que por el contrario es una señorita instruida, y en Madrid está relacionada con la mejor sociedad, habiéndose llamado varias veces a la Real Casa; siendo también dama de la Junta de la Cruz Roja y de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Huelga decir, que su trabajo es finísimo y culto en alto grado y su arte verdaderamente esquisito.

El Salón Regio está de enhorabuena y el público muy satisfecho, como lo prueba llenándolo todas las noches.

El cinematógrafo es lo mejor que hemos visto y los artistas son de los más notables, viéndose que la empresa se cuida de que el espectáculo resulte divertido y artístico dentro de la más estricta moralidad.

Por eso no nos extraña ver allí a las mejores familias de nuestra buena sociedad.

Carera de un Oldor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo, contra Antonio Simón Sánchez, sobre rapto.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor López del Hierro; procurador, señor Cano; secretaria del señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Motril, contra Gabriel Cárdenas Romero y otro, sobre disparo.—Juicio oral.—Abogado, señor Rodríguez Contreras; procuradores, señores Cañas y Sedeno; secretaria del señor Lezcano.

Causa

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresó ayer una causa procedente del juzgado del Sagrado, seguida contra Rafael José de San Cirilo Vega Calzado, sobre hurto.

Recurso

El Tribunal Supremo ha declarado desierto el recurso de casación por quebrantamiento de forma que interpuso D. Rafael Cassola Fernández, en autos procedentes del juzgado de Campillos (Málaga), seguidos con doña Rosa Ramírez Fernández, sobre reivindicación de un solar.

Notarias

Se ha dispuesto que la provisión de las notarias de Rute y Sanlúcar de Barrameda, se adicionen a las oposiciones anunciadas en 8 de Agosto del año anterior, para proveer otras notarias del territorio de la Audiencia de Sevilla.

Secretario

En Barcelona, donde residía como secretario de Sala de aquella Audiencia, ha fallecido D. Marcelino Medina, abogado que actuó y estuvo incorporado hace años al Colegio de Granada, donde era muy conocido.

Jurado por homicidio

El Tribunal del jurado, constituido en la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia, en la misma forma que expresamos el martes, continuó ayer la vista del proceso instruido contra Manuel Gamarrá Arenas, por el homicidio perpetrado en la persona del joven José Caballero Calmaestra.

Dada la voz de audiencia pública, un gentío inmenso invadió la sala, costando gran trabajo imponer orden y reclamar silencio.

El abogado de la acusación privada D. Fermín Camacho, en nombre del actor D. José Caballero Estrada, padre del interfecto, pronunció un buen informe, abundante en doctrina legal, y con gran lujo de argumentos.

A continuación, el abogado defensor señor Gámir, informó en apoyo de sus conclusiones.

Hecho el resumen por el Presidente de la sección señor Caramés, refirase el jurado a deliberar, siendo devuelto el veredicto para poner en claro una contradicción observada.

Leído el nuevo veredicto, como éste resultase de culpabilidad, la sección de D. R. cho dió sentencia condenando al procesado Manuel Gamarrá Arenas, a la pena de doce años y un día de reducción temporal, accesorias, costas y 2.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto.

El juicio terminó a las ocho de la noche.

Licenciado con Chillos

Lotería

Números tomados al oído, del sorteo celebrado el 2 de Marzo, de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 300 pesetas

Decena

48 49 58 67 89

Centena

136 156 184 222 234 248 263 291

324 412 422 444 450 461 463 465

484 519 529 522 557 571 592 604

612 618 668 697 722 727 757 765

767 789 799 860 861 867 873 877

882 886 901 962 988

Mil

010 020 035 051 068 073 133 141

219 325 302 303 309 352 380 428

431 440 438 462 477 482 507 509

583 548 555 620 624 664 716 768

760 771 811 843 857 890 900

Dos mil

020 027 055 104 175 201 318 325

326 385 405 438 451 464 490 521

614 662 672 683 688 704 713 759

763 776 803 854 856

Tres mil

022 023 054 086 126 134 154 183

219 325 302 303 309 352 380 428

445 454 464 483 492 493 534 544

557 559 587 612 631 674 693 721

764 840 843 878 880 894 911 916

969

Cuatro mil

000 003 037 061 064 088 135 146

162 167 177 181 188 189 194 201

239 812 819 825 828 859 873 887

418 468 505 538 541 557 594 607

633 662 686 687 694 713 807 864

869 870 888 923 914 924 931 932

952

Cinco mil

011 048 112 173 231 240 266 291

292 341

Telegramas

La información presidencial

Madrid 3

El señor Dato, al recibir hoy a los periodistas los dijo, que había conferenciado con el ministro de la Guerra, quien le desmintió los alarmantes rumores que han circulado sobre un gran combate en Tetuán.

El presidente añadió, que se extrañaba de que sin fundamento alguno se haya dado pábulo a tal noticia.

Los periodistas le preguntaron sobre las protestas de la Junta del censo de Pontevedra, con motivo de la no admisión de candidatos en Cambados y Redondela.

El señor Dato contestó.—Respecto al distrito de Cambados no hay tales protestas. Precisamente esta mañana visité al señor González Besada, quien nada me ha dicho.

En cuanto a Redondela se ha limitado todo, a que tres diputados retiraron sus poderes a uno de los candidatos.

La enfermedad del conde de Vilchez ha originado una nueva demora en la reunión de los comités conservadores.

Los periodistas le indicaron, que la opinión se muestra impaciente por conocer el pensamiento del Gobierno respecto a la contienda electoral.

El Presidente contestó.—Realmente no hacen falta discursos. Diariamente, ni los ministros ni yo nos recatamos para dar a la publicidad nuestras opiniones.

Además, los candidatos conservadores exponen a sus electores las doctrinas conservadoras.

Respecto a Madrid, la lucha se presenta empuñada por la profusión de candidaturas, y últimamente la patrocinada por los radicales dan a la contienda caracteres de complejidad poco adecuados para vaticinar.

Esta tarde me visitaron los candidatos de Cuenca.

El señor Dato lamentó nuevamente los sucesos del Escorial, que afortunadamente, con ser muy dolorosos, no han revestido la gravedad que se les supuso en los primeros momentos.

Una comisión de alumnos de la Escuela de montes, establecida en el Escorial, ha visitado a los ministros de Fomento e Instrucción pública para protestar de lo ocurrido.

El señor Ugarte asistirá al entierro del alumno muerto.

Se han practicado varias detenciones.

La tranquilidad en el Escorial es completa.

Con estos informes dió el señor Dato por terminada su conferencia con los periodistas.

Notas políticas

Madrid 3

Amenaza grave
El periódico ABC reconoce, que los intereses monárquicos sufrirán un duro golpe, si el señor García Prieto y los partidarios del señor Maura se empeñan en seguir manteniendo sus candidaturas por Madrid.

Dice, que en las presentes circunstancias dividir en la votación las fuerzas monárquicas sólo puede servir para dar el triunfo a la candidatura republicano-socialista, y si esto sucediera adquirirían gravísima responsabilidad ante la opinión monárquico-española.

ABC les excita a retirar las candidaturas y añade, que el señor Dato, como jefe del Gobierno es responsable del triunfo de la candidatura monárquica y necesita mantener la gubernamental y procurar sacarla a flote por todos los medios lícitos y legales.

Esto no obstante, *El Debate* asegura, que los mauristas no abandonarán la lucha.

Alguno de los candidatos ha manifestado que no lo hará aun cuando se le mande el propio Maura. Los mauristas organizan meeting de propaganda electoral en los barrios bajos y en los alrededores de Madrid.

Candidatura recomendada
El conde de Romanones ha dirigido una carta a los liberales del distrito de Alózar, excitándoles a apoyar resueltamente al candidato reformista don Miguel Moya Gastón, demócrata de ideas y afín al partido liberal, frente al conservador, conde de Cabezuelas.

Candidatos que protestan
El doctor Simarro ha telegrafado desde Valencia desautorizando su proclamación en Madrid por los radicales.

Dice que no la consiente, y añade que nada sabía, ni nada comprende.

También el catedrático radical señor Ovejero ha telegrafado al señor Lerroux, protestando de la presentación de su candidatura por Madrid, con lo que se perjudica a la Conjunción republicano-socialista.

Despacho con el Rey

Hoy han despachado con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

A pesar de estar en período electoral, se firmaron varios ascensos de personal de Gobernación.

El Patronato de la Alhambra
El señor Ossa ha cumplimentado al Rey, a quien ha dado cuenta de la constitución del Patronato de la Alhambra, que preside aquel ex ministro.

La casa de la Reina
La Reina doña Cristina ha nombrado jefe de su casa, al príncipe Pío de Saboya.

El ministro de Marina
El señor Miranda continúa en forma.

Por esta causa no asistirá mañana al Consejo de ministros en Gobernación.

Candidato apedreado
Dicen de Salamanca, que la agitación electoral es enorme. Se han enviado guardias civiles a Ledesma, donde los ánimos están excitadísimo.

Centenares de personas apedrearon el automóvil en que iba el candidato ministerial, conde de Montarch, quien resultó ileso.

Eabrá elecciones
Los candidatos de Cuenca han visitado al ministro de la Gobernación, para exponerle su creencia, de que a pesar de no haberse hecho la proclamación en aquella capital, podrán celebrarse las elecciones sin inconveniente.

El señor Sánchez Guerra les manifestó, que carecía de facultades para aplazar las elecciones, las cuales se verificarán el domingo en Cuenca, como en todas partes.

Para obras públicas
El ministro de Hacienda al despachar con el Rey le puso a la firma un decreto renovando para el año 1914 los créditos de obras públicas del presupuesto de liquidación, que importan 66.000.000 de pesetas.

Recepción diplomática
El ministro de Estado se encuentra restablecido.

Por ello se han reanudado hoy las recepciones diplomáticas.

La de hoy ha estado concurridísima.

Las Exposiciones de Bellas Artes
El ministro de Instrucción pública llevará al Consejo de mañana un decreto reformando el reglamento de las Exposiciones de bellas artes, a las que dará carácter internacional.

Además creará una Exposición permanente en Madrid a la cual podrán acudir, sin previa invitación las Repúblicas sudamericanas.

El retiro para obreros
Una comisión del Instituto nacional de la previsión, presidida por el general Marvá, ha visitado al ministro de Fomento para entregarle el proyecto de retiro de obreros del Estado, que podrá hacerse extensivo a los obreros particulares.

Dimisión de Weyler
Noticias recibidas de Barcelona dicen, que el general Weyler ha telegrafado al ministro de la Guerra rogándole que le admita antes del domingo la dimisión que le tiene presentada de capitán general de Cataluña.

El general Echagüe ha negado la dimisión.

Más diputados
Al Congreso han llegado hoy quince actas de diputados en virtud del artículo 29.

Los sucesos del Escorial
Madrid 3

Reunión de estudiantes
En la Escuela de Minas se han reunido hoy los alumnos de todas las escuelas especiales de Madrid, incluso los de Arquitectura, la Federación escolar y representantes de todas las Facultades y Universidades de España, para tratar de los sucesos del Escorial, en los que han intervenido los alumnos de la Escuela de Montes y no los del Colegio de Carabineros, como equivocadamente se dijo en un principio.

Han acordado, por aclamación, que todos los estudiantes que puedan vayan mañana al Escorial, para asistir al entierro del alumno Salazar, muerto ayer en los sucesos.

La Compañía del Norte ha ofrecido todos los vagones que necesitan los estudiantes.

Quiénes no puedan ir al Escorial, acudirán por la tarde a la estación para recibir el cadáver.

Los alumnos del sexto año de Medicina, con su profesor señor Mestre, han ofrecido a los estudiantes.

Con armas
Persiste la excitación. Los alumnos han dicho públicamente, que circularán por las calles armados de revólvers.

Peticion de los mozos
Una comisión de mozos ha pedido al alcalde la libertad de los detenidos, y que se rectifique la versión de que los provocadores fueron los mozos.

diantes de montes presenciar la autopsia del cadáver de Salazar.

Actitud provocativa
Una comisión de alumnos de montes que ha venido del Escorial se muestran indignadísimo, porque los mozos del pueblo siguen manteniendo su actitud provocadora.

Anoche mismo, hasta el amanecer, recorrieron las calles tocando guitarras y cantando.

Además, varios alumnos y profesores de la Escuela han sido objeto de graves amenazas.

Rumor triste
Circular el rumor de haber fallecido el alumno Saravia, que fué herido ayer.

Visita al ministro
Una comisión de alumnos de todas las Escuelas especiales, ha visitado al ministro de Fomento para protestar del atropello de que han sido víctimas los alumnos de ingenieros de montes.

Le pidieron que se suspendan mañana todas las clases para asistir al entierro.

El señor Ugarte se asoció a la protesta y dijo a los comisionados, que anoche conferenció con el director de la Escuela de montes, a quien ordenó que suspendiera las clases hasta nuevo aviso.

El entierro
Comunican del Escorial, que mañana a las once se verificará el entierro del estudiante muerto ayer.

Se le trasladará a Torrelaguna, su pueblo natal.

Diligencias sin resultado
El juzgado sigue instruyendo diligencias y tomando infinitas declaraciones a ambos bandos, pero sin poder sacar nada en limpio, pues hay un lío horrible.

Fallecimiento
Se confirma el fallecimiento del alumno don Joaquín Saravia, que fué herido ayer.

Al Escorial
Es esperado en el Escorial, el teniente fiscal de la Audiencia de Madrid.

Lo que dice el alcalde
El Alcalde del Escorial ha manifestado, que la agresión por parte de los alumnos, pues los mozos merecían tranquilamente.

Ha añadido, que no piensa hacer gestión alguna para que no se traslade la Escuela de montes, porque ya ha producido muchos disgustos al pueblo.

Detenciones
Han sido detenidos los mozos Vicente Montes y Emilio Frutos. A uno lo reconoció el alumno Saravia antes de morir y al otro lo vieron los civiles blandiendo un arma blanca.

Las familias de las víctimas
Ha llegado al Escorial la familia del alumno Salazar.

El padre es registrador de la propiedad en Toledo.

La familia es modestísima y tenía depositadas sus esperanzas en el joven.

El padre de Saravia es jefe de carabineros en Huelva.

Llegada de fuerzas
Han llegado 26 civiles de infantería y 6 parejas de caballería.

No dispararon
Se ha averiguado, que los civiles, en el momento de la colisión y ante la actitud de los grupos contentientes montaron los fusiles, pero no dispararon.

Un mozo herido
Se ha sabido, que el mozo Luis Molón tiene dos balazos en un brazo.

Negativa
Se ha negado autorización a los fotógrafos de los periódicos para retratar al cadáver.

Detalles de la refriega
Se conocen algunos nuevos detalles de la refriega.

La mayoría de los alumnos pagaron las cuotas de peseta y seis reales, que les pidieron los mozos que se tallaron.

El único que se negó fué el alumno señor Pérez Guerrero.

Está demostrado que los alumnos desafiaron a los mozos y no respetaron la presencia de los civiles en el momento de la refriega.

Los mozos estaban acompañados de sus familias, la mayoría mujeres y niños.

Los alumnos eran cincuenta o sesenta y los mozos diez o doce.

Los alumnos empezaron a insultar y desafiaron a los mozos, los cuales se disponían a huir, pero llegaron doce obreros de una obra cercana y se empezó a generalizar la lucha.

Se hicieron más de veinte disparos.

Con armas
Persiste la excitación. Los alumnos han dicho públicamente, que circularán por las calles armados de revólvers.

Peticion de los mozos
Una comisión de mozos ha pedido al alcalde la libertad de los detenidos, y que se rectifique la versión de que los provocadores fueron los mozos.

El ministro.—Traslado

Ha llegado al Escorial el ministro de Fomento, para presidir el entierro de Salazar.

Se asegura, que el Gobierno ha decidido trasladar la Escuela de montes.

España en Marruecos

Madrid 3

Desde Melilla
En la carretera de Tisafar ha volcado un automóvil.

El soldado del regimiento de Cerinola Jorge Martín, resultó herido, sufriendo además la fractura del hueso de un muslo.

—Han embarcado 1.400 licenciados.

Se les ha hecho una despedida entusiasta.

Audieron al muelle el general Jordana y los demás generales, muchos jefes y oficiales y varias bandas de música, que amenizaron el acto.

Se dieron entusiastas vivas.

—Ha fundado el crucero *Rio de la Plata*.

—El vapor *Fernández Silvestre* reemplazará al *Vicente Sanz*, que como se sabe, ha sido destruido por un incendio.

Radiotelegrafía.—Hospital
Comunican de Tetuán, que en la llanura de Martín se ha levantado un edificio destinado a estación radiotelegráfica.

Funcionará asegurada y comunicará directamente con Madrid y Barcelona.

—Muy pronto se inaugurará un nuevo hospital que se construye en la puerta de Saidi en un jardín que posee el español conde de Ripenda.

Entrega de mando.—Tiroteo
Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Ceuta:

«El general Arráiz participa haber entregado el mando de la brigada y columna, al coronel Bernal.

Un convoy a la posición de Federico ha sido tiroteado a larga distancia por grupos de moros emboscados en casas destruidas de Laimuna.

Se les contestó con fuego, haciéndoseles huir.

Tuvimos heridos leves, al brigada Manuel Muñoz y soldado Juan Ferrer, un mulo muerto y cuatro heridos.

Al recogerlos se quedaron rezagados el cabo José Navarro y cuatro soldados.

El enemigo reanudó el fuego matando al cabo.

Todas las bajas pertenecen al regimiento de Borbón.

Licenciamientos
En Ceuta, Melilla y Larache, continúa efectuándose sin novedad el licenciamiento de soldados cumplidos.

Noticias oficiales
En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes despachos oficiales:

De Larache.—«En la posición de Seguedia han comenzado a presentarse indígenas de los adueros próximos, pidiendo la paz y vendiendo productos del país.

Continúan los relevos en las posiciones y la concentración de licenciados.

Mañana comenzará la imposición de cruces.

De Tetuán.—«Ayer tarde, al intentar vadear el Jemis, el veterinario de las fuerzas regulares don Rufino Muro, se cayó al agua, ahogándose.

El cadáver no ha aparecido».

La protesta de Valencia
Madrid 3

Los telegramas que se reciben hoy dicen, que continúan las precauciones.

Siguen en huelga la mayoría de los obreros.

En las afueras ha habido bastantes coacciones hasta hacer parar las fábricas.

En la calle de Guillén Sorolla se produjo gran alboroto frente a una fábrica.

Audieron guardias civiles y disolvieron a los alborotadores.

En la Casa del Pueblo continúan las reuniones. Los ánimos están excitadísimo, pidiendo la libertad de los detenidos.

Al mercado no han acudido hoy los huertanos.

Solo ha habido, como en días anteriores, escasos puestos de verduras, suministradas por el Ayuntamiento y despachadas por los jardineros municipales.

Las pescaderías han estado bien servidas.

Además se han vendido 90 carneros y 3 terneros, sacrificados por el Ayuntamiento.

La anomalía se reduce a los carniceros y vendedores de verduras que no abastecen los mercados y a los trabajadores que mantienen la huelga, haciendo precisa la vigilancia de fuerza, para evitar coacciones.

En los comercios se hacen las transacciones normalmente.

Se han reunido en la Casa del Pueblo los presidentes delegados de las sociedades obreras, los cuales han manifestado que esperan tener noticias de Madrid, para reunirse en Asamblea y deliberar.

Mientras tanto—han dicho—mantenemos la protesta como los carniceros, lecheros y huertanos, y suponemos que dentro de dos días el comercio mantendrá su pasada actitud, de no venir la solución completa.

Los panaderos han dicho a su vez.—Hemos dejado de hacer faltas individuales en las tahonas para colocarnos de tro de la Ley. Seguiremos trabajando hasta el viernes, en que se cumple el plazo legal. El día de las elecciones comeremos el pan que nos proporciona la administración militar, si antes no viene la solución.

Noticias de Barcelona
Madrid 3

Cansancio de la opinión
Las huelgas locales siguen estacionadas.

La opinión está cansadísima de tanto conflicto obrero.

La única que preocupa es la huelga de carreteros.

Los tranviarios han pedido autorización para celebrar mañana un meeting y acordar la huelga, a vista de que la empresa no ha contestado a las bases que le presentaban.

En la comarca del Ter aumenta considerablemente la huelga de algodoneros. Casi todas las fábricas están paradas.

Los patronos dicen, que nada pueden conceder y que prefieren antes cerrar las fábricas.

Los huelguistas alegan que no piden nada nuevo, sino el cumplimiento del decreto que resolvió la anterior huelga.

La emigración
La Junta de emigración ha autorizado durante el mes de Febrero el embarque de 1.054 emigrantes. La mayoría de ellos han marchado a la República Argentina.

En el mismo mes del año anterior embarcaron 420 personas más.

Varios noticias
Madrid 3

La protesta de Cuenca
Según noticias de Cuenca, en la refriega de ayer resultaron muchos contusos.

Un niño de pocos años fué pisoteado por un caballo. Recibió lesiones graves y la rotura de una pierna.

Información oficial
La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Ordenando que los ingenieros jefes de las provincias remitan antes de primero de Abril, a la sección de Obras públicas, un plan definitivo de reparación general de carreteras, realizable en diez años, a partir de primero de Junio del año presente.

Dejando sin efecto la circular sanitaria relativa a las colonias inglesas de Acora y Lagos.

Ascendiendo a la categoría de 3.000 pesetas, al inspector de primera enseñanza de Granada, don Rafael Vicente Sevilla.

Niño carbonizado
En Paliza (Alicante), el niño de cinco años Vicente Ponsado, se quemó el fuego y se le incendiaron las ropas.

El pequeño murió carbonizado.

Un niño muerto
Un despacho de Málaga dice, que en la carretera de Marbella, un automóvil arrolló a un niño de nueve años hijo de un peón caminero, matándolo.

Parece, que el muchacho, al venir al automóvil, colocó un zedón en medio de la carretera, pero comprendiendo el daño que podía causar, se lanzó a quitarlo en el mismo momento en que llegaba el automóvil.

Este le dió un topetazo y lo despidió a gran distancia.

El niño quedó muerto en el acto.

Manifestación de hambrientos
En San Fernando, numerosos grupos, formados en su mayoría de mujeres y niños, se situaron frente al Ayuntamiento, intentando ver al Alcalde.

Este recibió a una comisión, la cual le manifestó, que como se hallaban faltos de recursos, deseaban que los socorriera, pues los temporales han imposibilitado a los pescadores salir al mar, y han impedido toda clase de trabajos, por lo que pasan una miseria espantosa.

El Alcalde les contestó, que no podía atenderlos porque carecía de recursos.

Los manifestantes se disolvieron.

El P. Coloma
Se halla gravemente enfermo el jeuita y conocido escritor reverendo padre Luis Coloma.

Un niño abandonado
La pareja de guardias civiles que prestaba hoy el servicio de escolta en el expreso de Andalucía, entregó a un jefe de policía en la estación un niño, de tres años, diciéndole, que al pasar por un pueblo se lo entregó una mujer para que lo diera en la calle de la Princesa, núm. 55, donde vive el padre.

La policía se presentó en la ciudad a casa y comprobó que allí no ha vivido nunca el padre del niño.

Este ha quedado en la inspección de policía de la estación, hasta que se encuentre a su padre o a su madre.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado
Interior fin corriente. 80,00 80,05
fin próximo. 00,00 00,00
contado serie F. 79,80 79,85

Amortizable 5 por 100 serie F. 99,20 99,00
serie E. 99,30 99,15
D. 99,35 99,15
C. 99,70 99,70
B. 99,90 99,90
A. 99,90 99,90

4 por 100 serie E. 00,00 00,00
serie F. 00,00 00,00
D. 00,00 00,00
C. 00,00 00,00
B. 00,00 00,00
A. 92,00 91,50

diferentes series 00,00 91,40

Acciones
Banco de España. 448,00 449,00
Español de Crédito. 00,00 00,00
Banco Río de la Plata. 418,50 418,00

Hipotecario. 00,00 00,00
de Castilla. 00,00 00,00
Hispano Americano. 00,00 89,00
Altos Hornos. 00,00 00,00
Explosivos. 00,00 234,00
Tabacos. 288,50 288,50

Andares.—Preferentes. 47,25 47,00
—Ordinarias. 00,00 15,50
—Cédulas. 00,00 00,00

Obligaciones
Cédulas Hipotecarias. 97,80 97,90
Obligaciones azucareras. 00,00 00,00

CAMBIO
París a la vista. Francos. 5,95 6,00
Londres. Libras. 26,55 26,79

BOLSA DE PARÍS
4 por 100 ext. español. 00,00 00,00
4 por 100 francés. 00,00 00,00

LA AZUCARERA DE MADRID
Está siendo muy comentado un auto del juez del distrito de Buenavista que publica la *Gaceta*, haciendo saber, que por otro auto del día 17 de Febrero, se ha declarado en estado de quiebra la Azucarera de Madrid, a petición de sus acreedores del extranjero.

EL BANCO DE ESPAÑA
Se ha celebrado junta general de accionistas del Banco de España, bajo la presidencia del gobernador del establecimiento señor Domínguez Pascual.

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura Tuberculosis y Catarros crónicos

Fórmula: Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Tolu

CINCO PESETAS FRASCO

De venta en las principales Farmacias de Granada

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.000.000 pesetas

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa); de turbinas, maquinaria y siderurgia en Estaca (Zúñiga) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Lizarra

Domicilio social: Bilbao. Oficina central: Frim, núm. 5.—Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LIZARRA, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mejores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Procede sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arraizanes, 15 y 21, Telé. 1.000) LIZARRA.

PRESUPUESTOS — CATALOGOS — PROYECTOS

Representante

Se necesita para automovil, para la provincia de Granada.—Hotel Navio, d. 12 a 3.

Admito sacerdote o caballero formal para huésped, Lista de Correos, cédula 18.308, Granada.

Cocinera se desea con buenos informes, diríjase "Industria Granadina", Gran Vía de Colón, núm. 4 y 6.

Establecimiento en Pinos. Se traspasa o alquila sin enseres, uno muy acreditado en el mejor sitio, en la Calle Real.—Razón, Montalván, 19, en Granada, y en Pinos, José Campos, Taller de carros, donde está la lave.

Dentista Monsalve

Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos.—Extracciones en oro matemáticamente exactas.

Se hacen columnas de madera con 20 cuadros, que producen 40 kilos de miel, y se dan instrucciones de su mecanismo gratis.—Ancha de la Virgen, 24, Granada.

Se vende un precioso grabado con colores del famoso diestro sevillano "Costillares", hecho en su época a mediados del siglo XVIII. También se venden otros grabados de insuperable mérito. Cuesta de Gómez, núm. 30, Centro de modelos árabes.

La Fluctuación

Almacén de vinos y vinagres de MIGUEL BOTELLA. Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14. Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas a precios reducidos, vinagres vinicos. Se sirve a domicilio.

PAPICERO Eduardo Fernández. Hace saber que el mismo confecciona en nueva que arregla lo usado a precios económicos, todo lo concerniente al ramo. Especialidad en corbata. San Juan Baja, núm. 1.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESARROLLARSE.

SINGER

NO CABEN EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10.—GRANADA.—Gran Vía, 10

TENGASE PRESENTE

que la casa que mas barato vende en Granada y la que mayores surtidos presenta a sus compradores, es **EL LEON**. La grande y merecida fama que goza este establecimiento tanto por las novedades que ofrece siempre, como por los reducidos precios que fija a todos sus artículos, le proporcionan cada día mayores ventas.

Sus precios son fijos seriamente y las ventas al contado

Poeta Zorrilla, 98, (antes Mesones, 98)

AURORA

Subdirector para las provincias de Almería y Granada

Don Miguel Garcia Tarifa.—Mesones, 62

Vapores Correos Franceses

Société Générale de Transports maritimes à vapeur

Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, GAITA Y VALDIVIA.

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1914 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1914 para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.—Para los de tercera clase comiéndose a la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Son de 11.500 toneladas y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores corrientes hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: **HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ E. S. C.**—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real, 61

Agencia de Vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Póxima salida (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

El paquete

SAN GIORGIO

El día 9 de Marzo.

El paquete

CAVOUR

El día 29 de Marzo.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería, gratis. Telégrafo Marconi, para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—Para más informes, acódesse a

Juan Carrara e Hijos.—Agentes

CALLE REAL.—GIBRALTAR

Para informes en Granada, F. Fernández, Montería, 1. 3.º

La Tinta se convierte en Oro

Para anuncios en todos los periódicos de España

A. Reyes Moreno.—Madrid

Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten

Abada, 5. 1.º MADRID

Importante

Se vende un estremo moderno, mesa de comedor, repostería con tablero de mármol, dormitorio completo de lujo, mesa de escritorio, armarios para libros, mesas de noche, centros de sala, sillas, cuadros al óleo, una pieza moeslim y otros objetos, todo de ocasión.—Calle Navarrete, número 3, junto a la placeta del Azúcar.

ULORES PARA ORÁN

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintore

Salidas de Almería todos los jueves, para escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, **Elijo de Ricardo Jiménez, S. en S.**, Paseo del Príncipe, 75.

ESQUELAS mortuorias y de funerales

En la Imprenta de **EL DEFENSOR DE GRANADA** se hacen con la mayor brevedad y baratura, desde los más económicos a los de más lujo

Hay surtido variado de bonitos elegantes modelos última novedad.

Los encargos pueden hacerse en las Oficinas de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, y a todas horas del día y de la noche en los Talleres, calle Paco Seco de Lucena, núm. 11

SIR FRANCIS TROLOPP

LOS MISTERIOS DE LONDRES

176

desgraciada niña que estaba muriendo de un mal desconocido, y se había tomado a Clary robusta, rebosando vida, radiante de belleza, para cambiar a voluntad su robustez en decaimiento, su vigor en agonía. Las persecuciones de su cuerpo habían sido envueltas en la noche de una tumba como en un velo impenetrable; comprímian, su alma entre la soledad y el silencio, minaban su físico y su moral; con intento deliberado menguaban su poderosa compleción, y arruinaban científicamente su temperamento y su espíritu. Todo para hacer después experimentos, para tratarla como a un cadáver consagrado a las observaciones médicas.

Ordinariamente los miembros del colegio Real hacen sus experimentos en los perros; más el doctor Moore sin duda había desconfiado de reducir a un perro al historismo, y además, no se detenía por la friolera de matar de paso una mujer.

Ya le hemos oído explicar tranquilamente su sistema al marqués de Rito Santo.

Atacaba a Clary con la dieta y la sequestración absoluta en la obscuridad. Así se explicaba en conclusión.

Que bien lo componen todos los términos médicos! Dieta, sequestración, no son muy terribles, ¿no es verdad? Dios mio, no. Solamente que la dieta es el hambre; y la sequestración un calabozo.

Medios son estos absolutamente infalibles para llegar al punto a donde quería llegar el doctor. Toda mujer joven y púber, sujeta al tratamiento impuesto a Clary MacFarlane se hubiera aniquilado como ella. En semejante caso la fuerza no salva, sino que molesta, y los temperamentos más ricos se ven postrados con más facilidad.

El vigor del alma es lo único que puede resistir algún tiempo; más el alma queda vencida a su vez, y acaba por seguir dominada la aberración de los sentidos.

El entendimiento padece en los históricos, se debilita, se duerme en la apatía o muere, mientras el cuerpo le sobrevive desgraciadamente en el idiotismo o en la locura.

A los dos primeros días de «dieta y sequestración», Clary MacFarlane experimentaba ya todos los síntomas de una afección nerviosa muy adelantada. No podía darse razón de su estado sino a intervalos lúcidos que iban haciéndose más raros. El hambre que

era el más activo principio de sus padecimientos, no se contentaba ya molestando el estómago con intolerables angustias, sino que se apoderaba de todo el cuerpo. Los miembros quebrantados, los riñones encorvados, la cabeza vuelta, y los ojos ardientes, delante de los cuales pasaban dolorosos y rápidos deslumbramientos.

A veces se sentía morir, otras pensaba con acerbá desesperación que aún podía vivir de aquella manera mucho tiempo. Ya no osaba orar pues entre ella y Dios, que según las ideas de la devoción, es ocesa, que se le representaba terrible e inexorable, se interponía obstinadamente la imagen de un hombre; sin cesar tenía en los labios un nombre que mezclado con la oración la hubiera hecho sacrilega.

Era Edward, Edward su amado, su todo, que la llenaba tanto, que dominaba tan energicamente los últimos resplandores de su fugaz pensamiento, como que su alma llegaba a olvidarse de Dios...

¿Pero puede la justicia divina imputar a crimen el funesto trastorno de las horas de agonía? Es aún capaz de pecar el alma valiente en el último borde de la vida?

A más de que la pobre Clary había procurado rechazar aquella imagen invasora, para volverse hacia el cielo; pero no había podido; Edward estaba allí, siempre

allí, ornado con su belleza casi sobrehumana, y con los mil prestigios de la ausencia, y del pesar de ella. Estaba allí exponiendo su frente visionaria a la religiosa luz de las lámparas como en Temple Church, o muellemente recostado en un sillón, iluminado por un rayo de sol saliente, y arrojado al través de la populosa calle, aquel único beso cuyo soplo bienhechor y refrigerante creía Clary percibir en su abrasado labio.

Cuando aquella imagen se oscurecía, era porque Clary insensiblemente o dominada por el dolor no tenía facultad de pensar; pero el adorado recuerdo volvía bien pronto ya trayendo lastimosos pesares de ausencia, ya inefables arrobamientos...

Las enfermedades que atacan el sistema de los nervios y el cerebro, presentan una continua e inesperada serie de fenómenos extraños, como padecimientos inauditos, goces incomparables, visiones parecidas a las que el opio inspira a los iluminados del Oriente, medio inferno y medio paraíso; y este contraste mata.

Clary tendida en su lecho de paja tuvo en aquella larga noche visiones muy terribles, otras muy deliciosas, y otras que llevaban la alegría extrañamente barajada con el dolor.

Cierta vez una sonrisa feliz y tranquila la sorprendió en medio

de una convulsión, como otras veces las lágrimas la habían sorprendido en medio de la sonrisa.

Entre el bien y el mal no había transición, sino que se disputaban en desesperada lucha un resto de vida, que los duros golpes del padecimiento y los misteriosos halagos de un placer matador precipitaban sucesivamente hacia un desenlace mortal.

En la ocasión de que hablamos; Clary se viera de repente en los brazos de Edward, que montado en un soberbio caballo, atravesaba a galope las embarrasadas calles de Londres. A derecha e izquierda, y al frente le abría paso la multitud espantada. El caballo volaba; Edward firme y tranquilo en la silla, rodeaba con el brazo el inclinado talle de Clary, que sentía la suave presión de la mano fijarse precisamente sobre su corazón.

Encorvada hacia atrás miraba a Edward como suele mirarse cuando los ojos casi se tocan y las pupilas se encuentran con magnético contacto. Su respiración subía hasta la boca de Edward; ella le sentía en todo su cuerpo; y desfallecía de placer.

También Edward la miraba sonriendo, y en esta sonrisa veía Clary todo un mundo. Era la de un amor que baja hasta amar, de un caballero que adora y sirve: era imperiosa, regia, pero tierna y sumisa.

La arrogante brida seguía corriendo, y haciendo resonar el suelo con sus cuatro elásticas herraduras. Las parduzcas casaca de Londres huían como arrebatadas por un torbellino.

De cuando en cuando el brazo de Edward se extendía para acomodar a Clary más arriba en la silla, y entonces ella se sentía más inmediata y mejor. Sus húmedos ojos le daban las gracias, y en tanto que Edward se inclinaba sonriendo a besar el extremo de la cabellera.

Esta quimera de felicidad obraba tan poderosamente en los alucinados sentidos de la infeliz; que le inundaban las sienes con gruesas gotas de sudor, y su pecho sofocado resollaba con esfuerzo...

Ya Londres desaparecía a lo lejos, hermosas campañas saludaban risueños los rayos del sol, y desplegaban en toda la estensión de la vista las vastas riquezas de sus luminosos horizontes. Cuan bueno es amar en la libertad del espacio! Con cuanta delicia la brisa del desierto hace ondular un seno oprimido por la ternura! Cuan bello es el amor entre las espléndidas galas de la espaciosa naturaleza y cuan bella la naturaleza se presenta a los encantadores ojos del amor!

Clary se dejaba llevar dulcemente, o se arrojaba con ardor a la felicidad que la circula por todas partes. Débil contra sus mortales delicias, les prodigaba el último aliento del corazón. Deslizábase su mirada del noble rostro de Edward a las magníficas galas del paisaje y volvía fascinada a perderse en los ojos de su amante.

Este con infatigable brazo aceleraba la carrera del caballo, y los horizontes huían como antes las casas de Londres. Cambiábase la perspectiva, y sucedíanse los montes, lagos, bosques, y ricas mieses guardadas por algunos cobertizos de balago. Ofrecíase a lo lejos el perfil de una ciudad o las grises torres de un viejo castillo, o ya la línea azul de un río, paseando por las praderas sus tortuosas corrientes; y el sol derramaba sobre todo eso las ráfagas de oro.

Amor y sol, las dos antorchas del universo! En la vida real no se muere de placer; pero Clary estaba fuera de la realidad, su dicha y sus goces salían de los límites humanos, e iba a fallecer de felicidad.

De repente se acabó la carrera, el caballo se paró, y Clary no le vio ya más. El sol bajaba lentamente su disco rojo y se ocultó detrás de una montaña.

Sentada Clary en el césped creyó reconocer el paisaje de los alrededores, examinólo con otra ojeada, y vio la sombría naturaleza de la Escocia meridional, que era su patria; y todos los obje-